



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Enfermería en la Salud de la Mujer

1. Denominación de la asignatura:

ENFERMERÍA EN LA SALUD DE LA MUJER

Titulación

Grado de Enfermería

Código

7591

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Enfermería del ciclo vital

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Soledad Higuero Alonso y Sonia Barriuso Ortega

4.b Coordinador/a de la asignatura

Sonia Barriuso Ortega

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso. 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias básicas y generales:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Específicas:

E10 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

E15 Identificar problemas derivados de la violencia de género para la prevención, detección precoz y asistencia a las víctimas.

E32 Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

E33 Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

E38 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

Competencias Genéricas/Transversales:

T1 Capacidad de análisis y síntesis.

T4 Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.



T10 Capacidad de aprender.
T11 Habilidades de gestión de la información.
*T15 Resolución de problemas.
*T17 Trabajo en equipo.
T25 Habilidad para trabajar de manera autónoma.
*: Competencia/contenido de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Adquirir competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) en educación en salud y hábitos de vida para promover actitudes sanas y responsables hacia la conducta sexual en la población con la que trabaja. 2. Adquirir competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para prestar cuidados a la mujer y a su pareja, a lo largo del ciclo reproductivo y no reproductivo. 3. Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo vital y reproductivo (adolescencia, embarazo, puerperio, climaterio...) y las alteraciones que pueden presentar, proporcionando cuidados necesarios en cada etapa. 4. Aplicar cuidados generales durante el proceso de la maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres, los neonatos y las familias a las nuevas demandas 5. Adquirir conocimientos, actitudes y aptitudes necesarias sobre el proceso biológico de la reproducción y del ciclo sexual de la mujer y sus implicaciones psicológicas y sociales 6. Tener conocimientos y actitudes necesarias para comprender los procesos de un parto normal y las distintas formas y ámbitos en los que se puede desarrollar, desde el punto de vista físico, psíquico y social. 7. Entender los cambios estructurales, funcionales y psicológicos que se producen en la mujer después del parto para fundamentar los cuidados que éstas precisan, dirigidos a facilitar las adaptaciones propias de la nueva situación. 8. Adquirir competencias necesarias para un manejo correcto de la lactancia materna. 9. Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender el proceso de la violencia de género y las distintas formas y ámbitos en los que se puede desarrollar, desde el punto de vista físico, psíquico y social.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
OBSTETRICIA Tema 1. Terminología básica en obstetricia. Instauración del embarazo. Terminología básica obstetricia. Fecundación. Primeros estadios de desarrollo embrionario. Tema 2. Desarrollo embrionario y fetal. Desarrollo del embrión y de los anejos fetales. Desarrollo y crecimiento fetal.



Tema 3. Fisiología de la gestación. Diagnóstico de embarazo.

Diagnósticos de la gestación. Fisiología de la gestación. Adaptación física y psíquica de la mujer a la gestación.

Tema 4. Control y Seguimiento de la Gestación.

Asistencia y control de la gestación. Pruebas en el seguimiento de la gestación.

Tema 5. La consulta de matrona.

Asesoramiento y cuidados a la mujer gestante. Visitas en el control de la gestación.

SEXUALIDAD EN LA SALUD DE LA MUJER

Tema 6. Salud sexual y reproductiva.

Componentes de la sexualidad. Respuesta sexual humana. Salud sexual y reproductiva. Violencia de género como problema de salud. Violencia contra las mujeres. Violencia sexual.

Tema 7. Enfermería y Anticoncepción.

Métodos anticonceptivos.

Interrupción voluntaria del embarazo.

COMPLICACIONES MÁS FRECUENTES EN OBSTETRICIA.

Tema 8. Sangrados gestacionales y compatibilidad Rh.

Metrorragias gestacionales. Isoinmunización anti-D.

Tema 9. Tipos de hipertensión en gestación.

HTA materna pregestacional. Preeclampsia y eclampsia.

Control y Seguimiento. Cuidados de Enfermería.

Tema 10. La diabetes y el embarazo.

La gestante con diabetes pregestacional y gestacional. Factores de Riesgo. Control y seguimiento. Cuidados de Enfermería.

EL PARTO

Tema 11. El parto eutócico.

Inicio del parto. Recomendaciones a la gestante a término. Elementos que participan en el parto. Períodos del parto. Asistencia al parto eutócico. El plan de parto.

Tema 12. Situaciones de riesgo en el parto

La pérdida del bienestar fetal. Asistencia al parto en podálica. Versión cefálica externa. El parto múltiple.

Tema 13. Partos Instrumentales y la cesárea.

El fórceps. La ventosa. Las espátulas. Indicaciones. La cesárea.

Cuidados de enfermería tras partos instrumentales y cesárea.



Tema 14. La inducción de parto

La inducción del parto: definición y manejo. Métodos de la inducción del parto.

Tema 15. Acompañamiento en el parto. Alivio del dolor.

El acompañamiento en la dilatación. Papel de la matrona. Técnicas de anestesia y analgesia durante el parto. Métodos farmacológicos y no farmacológicos de alivio del dolor. Indicaciones y contraindicaciones.

EL PUERPERIO

Tema 16. Puerperio fisiológico.

Modificaciones físicas y psicológicas del puerperio. Valoración y cuidados de enfermería. El control puerperal.

Tema 17. La lactancia materna

Promoción y apoyo a la lactancia materna (LM).

Beneficios de la lactancia materna. Factores de inicio y mantenimiento. Dificultades en la lactancia. Enfermería en la prevención y cuidados en LM.

Tema 18. Problemas de salud en el puerperio.

Enfermería en la prevención de problemas posparto. Hemorragia posparto precoz. Infecciones puerperales. Riesgo de trombosis en el puerperio. Alteraciones de la conducta y del estado de ánimo durante el puerperio.

EL CICLO VITAL DE LA MUJER

Tema 19. Menopausia y climaterio

Definición. Fisiología. Menopausia fisiológica y patológica. Signos y síntomas de la menopausia. Consecuencias de la menopausia a corto, medio y largo plazo. Asesoramiento y cuidados de enfermería a la mujer en el climaterio.

Tema 20. Problemas de Infertilidad y esterilidad.

Conceptos. Exploraciones complementarias.

Alternativas a la Esterilidad.

Técnicas de reproducción asistida.

Aspectos Psicológicos. Cuidados de Enfermería

LA ENFERMERÍA Y LA ATENCIÓN GINECOLÓGICA A LA MUJER

Tema 21. Valoración ginecológica de la mujer. Cribado de cánceres ginecológicos y mamarios

Entrevista ginecológica. Anamnesis.

Adolescencia, menarquia y pubertad

Programa de detección Precoz de cáncer de cuello de útero y de cáncer de mama.



Tema 22. Alteraciones del ciclo menstrual

Alteraciones del ciclo menstrual. Amenorrea. Hemorragias uterinas disfuncionales. Dismenorrea. Síndrome de tensión premenstrual.

Tema 23. Procesos inflamatorios e infecciones del sistema reproductor

Vulvovaginitis. Bartolinitis. Cervicitis. Enfermedad Inflamatoria Pélvica. Infecciones de Transmisión Sexual.

Tema 24. Patología benigna del aparato genital. Cuidados de enfermería

Prolapsos. Patología vaginal benigna. Patología cervical benigna. Patología uterina benigna. Patología benigna de la trompa de Falopio. Patología ovárica benigna. La endometriosis. Terminología básica en el quirófano de ginecología.

Tema 25. Patología tumoral maligna del aparato genital femenino

Cáncer de endometrio. Cáncer de ovario. Cáncer de vulva. Cáncer de vagina. Cáncer de Trompas de Falopio. Cuidados de Enfermería a la mujer con cáncer ginecológico.

Tema 26. La mama.

Exploración de la mama. Técnicas complementarias de estudio mamario. Procesos benignos más frecuentes. Procesos malignos más frecuentes. Cáncer de mama. Epidemiología. Factores de Riesgo. Clínica. Diagnóstico. Cuidados de enfermería tras cirugía de mama.

TALLERES DE ENFERMERÍA EN LA SALUD DE LA MUJER

- **Violencia de Genero**
- **Circulación fetal y adaptación a la vida extrauterina**
- **Enfermería y las infecciones de transmisión sexual**
- **Enfermería ante el parto extra-hospitalario**
- **Enfermería en la lactancia materna**
- **Enfermería y el consejo contraceptivo**
- **Enfermería en la Sexualidad**
- **Consulta preconcepcional y captación de la gestación**

Los talleres podrán sufrir modificaciones o sustituirse por otros en función de la disponibilidad de materiales, personal, necesidades docentes,... siempre asegurando la adquisición de las competencias y el cumplimiento de los objetivos docentes.



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7591&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Durante el desarrollo de la asignatura de Enfermería en la Salud de la Mujer, se llevarán a cabo diversas actividades formativas diseñadas para la adquisición de competencias clínicas y transversales: Seminarios, clases magistrales, cuestionarios presenciales o en modalidad online (bien realizados a través de la plataforma UBUVIRTUAL, o a través de otras aplicaciones informáticas), talleres, simulación clínica, actividades de role-playing, resoluciones de casos (individuales y/o grupales), exposición de trabajos grupales y/o individuales. Todas las actividades formativas se realizarán de modo presencial.

Dentro de estas actividades, las sesiones programadas para los grupos secundarios tienen un carácter estrictamente obligatorio para todo el alumnado. La obligatoriedad de la asistencia presencial a estos talleres se fundamenta en los siguientes puntos:

- Naturaleza de las actividades: En estas clases se realizan simulaciones clínicas, role-playing, resolución de casos y debates, los cuales requieren la interacción constante entre los estudiantes y el uso de instalaciones y materiales específicos del centro.

- Adquisición de competencias: La presencialidad es indispensable para evaluar y desarrollar competencias transversales clave como el trabajo en equipo (T17) y la resolución de problemas (T15), así como competencias específicas de atención clínica (E32, E33).

- Imposibilidad de repetición: Dado que estas actividades precisan del grupo completo de asistentes para su correcto desarrollo, su naturaleza resulta imposible de repetir de forma individual o fuera del calendario programado, lo que justifica que no sean objeto de recuperación en segunda convocatoria.

Si, por causas de fuerza mayor (en situaciones de pandemia sanitaria o similar), la actividad formativa no pudiera ser presencial se desarrollará de modo telemático con la mayor similitud posible al modo presencial, siempre que se pueda disponer de las habilidades y de los recursos necesarios.

Se podrán llevar a cabo dentro actividades de colaboración junto a agentes sociales enmarcadas dentro de la metodología del Aprendizaje-Servicio. La actividad será evaluada conforme a los criterios establecidos por el profesorado en base al trabajo y la interacción del alumnado.



Durante la actividad formativa de la asignatura se están implementando las Guías de Buenas Prácticas de la RNAO.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases prácticas, simulaciones seminarios y debates (grupo pequeño)	E10, E32, E33, T10 y T15	27	25	52
Clases teóricas (grupo principal)	E10, E32, E33 y T4	27	23	50
Lecturas y recensiones	E10, E32, E33, T1, T4, T10 y T11	0	6	6
Tutorías (grupo pequeño)	T4, T10 y T15	0	2	2
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	E10, E32, E33, T1, T4, T10, T11, T15, T17 y T25	0	40	40
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

En aplicación del artículo 19.9 del Reglamento de Evaluación de la UBU, para ser evaluado positivamente el estudiante deberá superar, al menos, el 50% del peso en la calificación final de cada uno de los procedimientos de evaluación.

La asignatura incluirá procedimientos de evaluación formativa, heteroevaluación y autoevaluación. La asistencia presencial a las clases de grupo secundario es obligatoria para todos el alumnado y formará parte del procedimiento de evaluación.

-Recuperación en segunda convocatoria: Se recuerda que, dada la imposibilidad de repetir de forma individual las actividades desarrolladas en el grupo secundario, que requieren la presencia del grupo completo y el uso de instalaciones específicas, el procedimiento de 'Asistencia y Participación en Grupos Secundarios' y el apartado de Trabajos /Cuestionarios no será objeto de recuperación en segunda convocatoria, manteniéndose la nota obtenida durante el semestre.

Cláusula de Fraude:

En la realización de cualquier prueba de evaluación o trabajo, el alumnado está



obligado a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría. Se considera realización fraudulenta:

La utilización o tenencia de documentos o medios tecnológicos no autorizados (dispositivos de telecomunicación, etc.) durante las pruebas. La presentación de un trabajo u obra ajena como propia. La copia de textos sin citar su procedencia (plagio), haciéndolos pasar por elaboración propia. De conformidad con el Artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación (modificado por Resolución de 18/12/2024), la realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura del expediente disciplinario pertinente bajo el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado los tipos de pruebas a realizar y los criterios de evaluación (a realizar en el segundo semestre) corresponderán al grado de adquisición de competencias reflejadas en la guía docente de la asignatura.

Si, por causa de fuerza mayor (como pandemia sanitaria o similar), las pruebas de evaluación no pudieran realizarse de modo presencial, se procurará habilitar los medios necesarios para realizarlas de modo telemático siempre que se pueda seguir garantizando la realización de estas en iguales condiciones que en el modo presencial (identificación del alumnado, supervisión para evitar copia o plagio,...). Así, será imprescindible reunir unos requisitos técnicos que permitan ajustarse a las condiciones precisadas.

Para las acciones que se enmarcan dentro de la RUN-EU, como pueden ser los cursos blended intensive program (BIP) o los programas cortos avanzados (SAP), tanto para las acciones que se desarrollan en la UBU como en las universidades del resto de Europa, se facilitará la participación sin perder la evaluación continua.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba Presencial de conocimiento tipo test	40 %	40 %
Prueba Presencial de aplicación del conocimiento (casos clínicos tipo test) (simulaciones/demostraciones)	10 %	10 %
Asistencia y Participación Grupos Secundarios (simulaciones/demostraciones)	30 %	30 %
Trabajos / Cuestionarios	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

- Aquellos estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano/a o Director/a de Centro acogerse a una evaluación excepcional. Dicho escrito, junto con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a o Director/a resolverá la procedencia o no de dicha solicitud. Por circunstancias sobrevenidas, esta resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. La evaluación excepcional queda regulada en los artículos 9.1 y 9.2 del Reglamento de Evaluación de la UBU.
- Dada la naturaleza clínica y de simulación de la materia, la asistencia a los talleres de los grupos secundarios sigue siendo obligatoria. Para facilitar la conciliación en estos casos, se priorizará el cambio de horario entre grupos siempre que sea técnicamente posible.
- En aplicación del artículo 9.3 del Reglamento de Evaluación de la UBU, será obligatorio presentarse a la prueba presencial para superar la "evaluación excepcional", así como la realización de los trabajos y cuestionarios que llevan a cabo el resto del alumnado.
- En aplicación del artículo 9.4 del Reglamento de Evaluación de la UBU, la evaluación excepcional» medirá la superación de los objetivos docentes de la asignatura tanto en aspectos relacionados con la adquisición de contenidos como de competencias en igualdad de condiciones a las exigidas en el proceso habitual de evaluación continua.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía recomendada (biblioteca UBU, Internet, publicaciones relacionadas, medios audiovisuales etc).
Tutorías grupales e individuales.
Utilización de la plataforma moodle para la realización de consultas personales, foros de discusión de la asignatura, presentación de trabajos.

13. Calendarios y horarios:

Calendarios
http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_enfermeria/informacion-academica/calendarios-academicos

Horarios
http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_enfermeria/informacion-academica/horarios

14. Idioma en que se imparte:

Castellano